



PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO

CONVOCATORIA 2026 (tesis presentadas 2024-2025)

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

En Junta de Facultad celebrada el 16 de julio de 2026 se ha aprobado la concesión del Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Comercio y Turismo a:

1. Cristina Valilla Arróspide.

Contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

En Madrid a 16 de julio de 2026



Anexo - BAREMACIÓN MÉRITOS CANDIDATOS

Candidato	Calidad de la Tesis (0-2)	Mención de Doctorado Europeo o Doctorado Internacional (0-1)	Difusión y reconocimiento de la Tesis (0-5)			Otros aspectos del Curriculum Vitae del solicitante (0-2)	Total (0-10)
			Publicaciones (4)	Premios (0,5)	Aportaciones a congresos y equivalentes (0,5)		
Valilla Arrospide, C.	2	0	4	0	0,2	1	7,2
Vidal Gil, J	2	0	2	0	0,5	2	6,5